Guayaquil, Marzo del 2.004

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA NIPA (NIPASA) S.A. CIVIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cùmpleme informar a Uds. que luego de proceder a la revisión de los libros contables por el ejercicio 2,003 puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los balances.

La unica actividad que realiza la compañía, es el arrendamiento de inmuebles de su propiedad, lo que limita sus registros contables, que se llevan y conservan de conformidad con lo que dispone la ley.

Con relación al ejercicio anterior se han producido las siguientes variaciones:

Incremento del total de activos y pasivos en 4,04 % Disminución de la utilidad en 70,26 %

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los babalances y anexos correspondientes.

Comisario